

OFICINAS:
San Roque, 29, MAHON.

El Grano de Arena

ABONO:
Un mes. . . 0'25 ptas.

El que no está conmigo
está contra mí.

San Lucas cap. XI vers. del 14 al 28

REVISTA CATÓLICA

CONSAGRADA AL CORAZON DE JESUS

El que no recoge conmigo
desparrama.

San Lucas cap. XI vers. 14 á 28

CON APROBACION DEL ORDINARIO

NÚM. 29

SÁBADO 19 DE OCTUBRE DE 1895

AÑO I

—SUMARIO—

I. El Evangelio de la Dominica.—II. Protesta del Papa.—III. De Re Spíríta, VI, por *Francisco*.—IV. La Semana.—V. Miscelánea.—VI. Sección oficial.—VII. Registro civil de Mahon.—VIII. Boletín religioso.

EL EVANGELIO DE LA DOMINICA

Tomado del evangelista S. Juan, cap. IV, vers. 46 al 51.

“En aquel tiempo había en Cafarnaum un señor de la Corte, cuyo hijo estaba enfermo. Este, habiendo oído que Jesús venía de Judea á la Galilea, fué á El, y le rogaba que bajase y sanase á su hijo, porque se estaba muriendo. Y Jesús le dijo: si no viereis milagros y prodigios no creéis. El de la Corte le dijo: Señor, ven antes que muera mi hijo. Jesús le dijo: Vé, que tu hijo vive. Creyó el hombre á la palabra que le dijo Jesús y se fué. Y cuando se volvía, salieron á él sus criados y le dieron nuevas, diciendo que su hijo vivía. Y les preguntó la hora en que había comenzado á mejorar. Y le dijeron: Ayer á las siete le dejó la fiebre. Y entendiendo entonces el padre que era la misma hora en que Jesús le dijo: Tu hijo vive, creyó él y toda su casa.”

COMENTARIO

Tenemos motivos para sospechar que Dios envió esta enfermedad al hijo del oficial de Cafarnaum, para dar lugar á éste á rec'amar por su hijo el socorro de Jesucristo y que obtuviese la fé. Este es un medio muy comun de que Dios se vale para llamar á los pecadores; les envía todo género de males y calamidades para convertirlos. Cuando nos envía malas cosechas, inundaciones, el granizo, la carestía de los víveres, la guerra, etc., no tiene otro objeto Nuestro Señor que el de hacernos renunciar al pecado y volvernos á El.

Por esta parábola podemos darnos cuenta de cuán poderoso y eficaz es el ejemplo de los padres de familia.

Apenas estuvo el oficial en posesion de la fé, toda su casa se convirtió y creyó tambien en Jesucristo. El buen ejemplo de los padres es la me-

yor garantía para la educacion de sus hijos y la buena conducta de todos los que le están sometidos.

La aproximacion de las bodas del Hijo de Dios coincidirá en la tierra con un doble empeño, puesto por los ódios del infierno para perder á la Esposa. El dragon del Apocalipsis, la antigua serpiente de Eva vomitando como un rio su baba inmunda, desencadenará todas las pasiones, para arrastrar con ellos á la verdadera Madre. Sin embargo, su esfuerzo será impotente á manchar el pacto de alianza eterna, y sin fuerzas contra la Iglesia, volverá su rabia contra los últimos hijos de la nueva Eva, reservados para el honor peligroso de las supremas luchas descritas por el profeta de Patmos.

Entonces será cuando los fieles cristianos deberán acordarse de los consejos del Apóstol y vivir con la circunspeccion que recomienda poniendo gran empeño en conservar pura la inteligencia y la voluntad *en aquellos malos dias*.

Penetrémonos bien de estos pensamientos, y comprendamos las instrucciones que encierra. El mundo marcha con velocidad á su fin minado por la fiebre de las pasiones; pongámonos en guardia y mantengámonos firmes en la fe.

LA PROTESTA DEL PAPA

He aquí la carta dirigida por el Padre Santo al Cardenal Rampolla para protestar contra las escandalosas manifestaciones de la Italia oficial el 20 de Septiembre.

«A Mons. Cardenal Rampolla del Tindaro, Nuestro Secretario de Estado:

»Las insólitas manifestaciones políticas cuyos últimos ecos apenas acaban de desvanecerse en

las calles de la ciudad, Nos llevan á dirigiros sobre este asunto algunas palabras, no tanto para exhalar las tristezas de Nuestra alma, cuanto por hacer visible la gravedad del hecho y las intenciones que lo han inspirado.

»En verdad Nos parecía que en razon del sentimiento de humanidad y de decencia que subsiste hasta en los espíritus excitados por la passion, Nos podíamos esperar algunas consideraciones hácia Nuestra ancianidad.

»Mas, por el contrario, se ha procedido rudamente, hasta el extremo de hacer á Nos casi testigo inmediato de la apoteosis de la revolucion italiana y del despojo de la Santa Sede, que fué la consecuencia.

»Familiarizados por la gracia de Dios para el sufrimiento y el perdon, Nos olvidamos la afrenta causada á Nuestra persona, con tanta mayor razon, cuanto que para endulzar Nuestra presente amargura, Nos hemos visto manifestarse espontáneamente la piedad de las Naciones católicas, y entre ellas señalarse á Italia con protestas generosas y testimonios muy preciosos de afecto.

»Pero lo que á Nos conmueve y aflige es la solemnidad de la ofensa á los derechos de la Sede Apostólica, y la intencion manifiesta de perpetuarse en vez de apaciguarse un conflicto cuyos desastrosos efectos nadie puede medir.

»La gravedad del acto, evidente por sí mismo, se pone aún más en luz con los propósitos de sus promotores y de los que lo han exaltado; glorificando como se ha visto el acontecimiento de 1870, han tenido, por fin, ante todo, asegurar los frutos de la conquista y hacer entender á Italia y al mundo que el Pontífice, en tanto que éste dependa de ellos, debe resignarse en adelante á una cautividad sin esperanza de libertad.

»No es esto todo. Han querido además dar un paso hacia un ideal esencialmente antirreligioso. En efecto, el fin supremo de la ocupacion de Roma, no decimos que en el espíritu de todos los que á ella cooperaron, pero sí en las miras de los sectarios que fueron los primeros promotores, no se ha logrado al menos por entero con la consumacion de la unidad política. No; ese acto de violencia que no tiene ejemplo en la his-

toria, debe en los decretos de la secta servir de medio y ser el preludio de seria empresa más tenebrosa. Si se extendió la mano para derribar los muros de la metrópoli civil, fué para mejor batir en brecha la ciudad sacerdotal; y para llegar á atacar de cerca el poder espiritual de los Papas, se comenzó por abatir las murallas terrestres.

»En suma: cuando se impusieron al pueblo romano, que permanecerá fiel á su Soberano hasta el último momento, resistiendo vigorosamente á poderosas é incesantes solicitudes venidas de fuera, alimentaban el proyecto bien premeditado de cambiar los destinos de la ciudad privilegiada, de trasformarla, de convertirla en pagana, de lo que en su jerga se llamó la *tercera Roma*, de donde irradiaría como de un centro una tercera civilizacion.

»En efecto, todos los medios se han empleado y todos se emplean, más de lo que parece desde fuera, para realizar aquel funesto designio. Hace ya veinticinco años que Roma ve á su alrededor, dueños del terreno, á los adversarios de las instituciones y de las creencias cristianas. Ve difundidas las doctrinas más perversas; hollados impunemente la persona y el ministerio del Vicario de Jesucristo; el librepensamiento enfrente del dogma católico, y el asiento de la masonería contra la Sede de Pedro. Y precisamente á este conjunto nefasto de ideas y de hechos, es á lo que se ha pretendido recientemente dar cierto aspecto de derecho y de estabilidad con el sello de una nueva ley y la celebracion de manifestaciones ruidosas dirigidas abiertamente por la secta enemiga de Dios. ¿Puede á esto llamarse el triunfo de la causa italiana? ¿No el más bien el advenimiento de la apostasia?

»La justicia está segura del triunfo final, así como Roma también de la inmutabilidad de sus altos destinos; pero entretanto, aquélla se encuentra hollada y éstos hallan tropiezo en la conspiracion de asociaciones perversas y en la obra de los que las favorecen.

»¿Y qué beneficio recoge la Nacion de esto? La conquista de Roma fué preconizada á los ojos de los pueblos de Italia como aurora de salvacion y prenda de prosperidad futura. No trataremos de

indagar si los acontecimientos corresponden con la promesa en lo que se refiere á los intereses materiales; pero sí es evidente que realizada aquella conquista, ella ha dividido moralmente á Italia en vez de unirla. Es un hecho innegable que durante este tiempo han ido aumentando en audacia los desórdenes de toda especie, se han extendido á la sombra del derecho público la corrupcion de costumbres y el debilitamiento de la fe religiosa, que es su consecuencia, y se han multiplicado las prevaricaciones de las leyes humanas y divinas; se han visto crecer en número y en fuerzas á los partidos extremos y agitarse las multitudes que se conjuran para destruir hasta en sus cimientos el orden civil y moral.

»En medio de estos males, siempre en aumento, se ve, lejos de disminuir, ser cada vez más violenta la guerra declarada á esta divina institución, en la cual debía descansar la esperanza del remedio más seguro y más grande. Aludimos á la guerra declarada á la Iglesia, particularmente á su Jefe visible, quien fué despojado con el poder civil de la autonomía, no menos conveniente á la dignidad del Pontífice que necesaria para la libertad del ministerio apostólico.—Y vanamente acúdense á expedientes legislativos.

»Ninguna disposición jurídica podrá jamás conferir la verdadera independencia sin una jurisdicción territorial. La situación que ellos afirman habernos garantizado, no es la que se Nos debe y Nos es necesaria; no es la de una independencia efectiva, sino aparente y efímera, porque está subordinada al capricho de otro. Esta forma de independencia, quien la ha dado puede quitarla; ha sido decretada ayer, y mañana puede suprimirse. ¿No acabamos de ver en estos mismos días, pedir de un lado y dar á entender por otro de una manera amenazante, la abrogación de las pretendidas garantías pontificias?

»Pero ni las amenazas, ni los sofismas, ni las inconvenientes acusaciones de ambición personal, lograrán que en Nos enmudezca la voz del deber.

»Cual es y cual deba ser la verdadera garantía de la independencia pontificia, con tiempo ha podido verse desde que el primer César cristiano

decidió trasladar á Bizancio la sede del Imperio. Desde entonces hasta las edades más próximas á nosotros, jamás ninguno de los que han sido árbitros de los destinos de Italia, ha fijado su sede en Roma. Así tuvo nacimiento y vida el estado de la Iglesia, no por obra del fanatismo, sino por disposición de la Providencia, reconociéndose en él los mejores títulos capaces de legitimar la posesión de una soberanía, es decir, el amor y agradecimiento de los pueblos enriquecidos de beneficios, el derecho de gentes, el asentimiento espontáneo de la sociedad civil y el sufragio de los siglos. En la mano de los Pontífices el cetro no fué nunca un estorbo al báculo pastoral.

»Aquellos Pontífices, Nuestros predecesores, que brillaron por la santidad de su vida y su celo admirable, empuñaban el cetro, en efecto. Ellos fueron con frecuencia quienes fueron llamados para terminar los litigios más difíciles, y quienes opusieron victoriosamente su voluntad inquebrantable á los caprichos exorbitantes de los poderosos; quienes en circunstancias peligrosas salvaron en Italia el tesoro de la fe, que propagaron de Oriente á Occidente la luz de la civilización cristiana y los beneficios de la redención.

»Y si hoy, á pesar de las condiciones difíciles y duras, el Pontificado prosigue su vida en medio del respeto de las Naciones, que no se le atribuya á la ausencia de ese auxiliar humano, sino más bien en realidad á la asistencia de la gracia celestial, que no falta jamás al Soberano Pontificado. ¿Podrá decirse que los maravillosos progresos de la Iglesia adolescente fueron la obra de las persecuciones imperiales?

»Nos deseáramos que estas verdades fuesen mejor comprendidas por el sentido práctico de los italianos. No hablamos de aquellos que se han extraviado con falsas doctrinas ó están encadenados con ligaduras de las sectas, sino de aquellos que, estando emancipados de esos lazos y no aceptando ser los ciegos adeptos de esas doctrinas, han oscurecido el espíritu con la pasión política.

»Ojalá comprendan cuan pernicioso é insensato es ir al encuentro de verdaderos designios de la Providencia y obstinarse en un desacuerdo que no aprovecha sino á las agitaciones de fac-

ciosos muy audaces, y más aun á los enemigos del nombre cristiano.

»Fué para nuestra Península especialísimo privilegio y gran honor haber sido elegida entre mil para conservar la Sede Apostólica, y todas las páginas de su historia atestiguan la abundancia de bienes y el aumento de gloria, provenientes de la fuente, de la solícitud inmediata del Pontificado Romano. ¿Se debilitará la eficacia de la acción del Pontificado Romano ó se transformará su carácter?

»Las cosas humanas cambian, pero la virtud bienhechora del magisterio supremo de la Iglesia viene de lo alto y permanece siempre el mismo.

»Añádese á esto que, establecido para durar tanto como los siglos, sigue con vigilancia llena de amor la marcha de la humanidad, y no rechaza, como pretenden falsamente sus detractores, acomodarse en la medida de lo posible á las necesidades razonables de los tiempos.

«Si los italianos Nos prestaran oídos dóciles, y si apoyasen en las tradiciones de los antepasados y en la conveniencia de sus verdaderos intereses el valor de sacudir el yugo masónico, Nos abríamos Nuestra alma á las más dulces esperanzas respecto á la Patria italiana, que amamos tiernísimamente. Pero si lo contrario sucediera, Nos, es doloroso decirlo, No podemos presagiar sino nuevos peligros y mayores ruinas.

»Con la efusión de un particular afecto, Nos os damos Sr. Cardenal la bendición Apostólica.

»En el Vaticano á 8 de Octubre de 1895.

LEON XIII, PAPA.»

DE RE SPIRITA

VI.

La *épsilon* del polo.—Donadío refutado.—El Espiritismo es anti-católico.—Una contradicción que no aparece.—La *desunion... ó union accidental*.—El absurdo mayor.—Donde se afirma lo contrario de lo que se quiere probar.—La *forma substancial* del cuerpo, cita del P. Juan Mir.—Prueba fisiológica.—Vestido viviente.—Unas payasadas demás y el perispíritu de menos.—Pensamientos ó espíritus de *ante*.

La *Polar* n.º 5, ó sea la *épsilon* del carro menor, muy señora mía, viene encabezada con un artículo intitulado *Refutación*. Aseguro á ustedes que es cosa buena.

Con él trata de rebatir la afirmación del señor

Donadío expuesta en los *puntos filosófico morales*, publicados en EL GRANO DE ARENA: «la doctrina espiritista es inadmisibile por ser en general impotente y absurda, y en particular gratuita y anticatólica.»

Que sea anticatólica lo concede la *Polar*: luego, el católico, el que tiene la fé de Jesucristo, Redentor y Salvador del género humano, no puede ser espiritista. Y como dijo Ntro. Señor que el que no tiene la fé de Jesucristo ya está juzgado,... el que quiere salvarse no puede ser espiritista.

Después de esta declaración de la *Polar*, podría, para mi objeto, ahorrarme el trabajo de examinar el resto de la *Refutación*; pero contiene tantas cosas buenas, que no merecen que las demos carpetazo.

«La comunicación (—espírita—) tiene lugar cuando el mundo espiritual desciende á nosotros, se materializa y toma color y figura... produce sonidos... y se hace tangible...»

Y todo ésto para *tomarlo*, lo encontrará por ahí á merced del *primi capientis*, y en un periquete los espíritus se fabricarán un vestido, que en espiritista se llama cuerpo, y ese cuerpo, después que le deje el espíritu, entrará en putrefacción... ¿No? De manera que el papel del *medium* ó tonel es meramente pasivo, ó inútil... Tiempo ha que tenía esta sospecha.

Pero lo bueno es la flagrante contradicción en que la *Estrella* cree haber cogido al Sr. Donadío. Héla aquí, dice éste: «si se considera la naturaleza del alma separada del cuerpo, es incapaz de comunicarse con nosotros y de obrar sobre las fuerzas materiales...» y más adelante, «los ángeles buenos y malos... pueden mover los cuerpos,... producir espectros y apariciones, pueden dar respuestas...»

Solo que para que la contradicción resultase, á la *Polar*, la falta afirmar y probar que las almas de los difuntos tienen en *acto*, ó si no en *potencia*, las mismas cualidades que los ángeles, buenos ó malos. Como quien dice, poca cosa. Pero si rotundamente no afirma eso, afirma... lo que conocerá el curioso que leyere. Después de haber copiado de Donadío que «la hipótesis de la reencarnación repugna á la recta razón... No es posible que alma alguna separada de su cuerpo se

una á otro cuerpo humano (mucho menos á un vegetal, mineral ó asteroide), pues siendo el alma la forma substancial de un cuerpo determinado, y por lo mismo centro y principio de toda operacion propia é individual, no puede ser forma substancial de otro cuerpo, so pena de unificar los dos individuos en uno solo, lo que repugna», entra la *Polar* y dice:

«Nada más contrario á la verdad que esa *union substancial* de alma y cuerpo.»

¿Pues qué es *desunion*?... Y si hay *union*, y no es *substancial*, será *accidental*. A ver por cual de esos extremos, completamente dilemáticos, se resuelve V.

El espíritu y la materia se rechazan substancialmente (!) (—es decir: el espíritu dejaría de ser espíritu si no rechazara la materia; la materia dejaría de ser materia si no rechazara el espíritu...—) y la confusion esa (—confusion, esto es, desórden—) que llaman *union substancial* es el mayor de los absurdos.»

Pero, señora mía, ¿está V. segura que los absurdos son mayores ó menores?... Eso que V. dice, del *rechazamiento* SUBSTANCIAL del espíritu y la materia, creo que no llega á absurdo: no es más que una barbaridad, y usted dispense lo claro y terminante de la espresion. Aunque V. quiera decir otra cosa donde dice *se rechazan*... ¡Como que el espíritu sea una bola de billar y la materia el paño ó el taco! Pero siga V., porque me parece que aun le queda lo mejorcito por decir:

«El hombre en su estado actual (—¿en el actual momento histórico, eh?—) no es un todo indivisible (—pues veamos qué es el hombre en ese su estado actual...—casado, viudo ó soltero—) sino un compuesto (—¿compuesto ó confusion, en qué quedamos?—) de dos elementos, el material, y el espiritual (—¿luego dos espectros *materializados* son hombres? hay que fijarse en ésto—) Estas dos partes no solo no son *inseparables* sino que *se han de separar* necesariamente, (—¿separar?... pues no quedamos en que no hay tal *union*?—) y cuando la separacion se realiza se dice que el hombre muere.»

(¡Pues claro que muere!) Pero señora mía, ¡Por todos los *sitiales*! no se contradiga V. tan pronto, porque ¡Adios filosofías!... y usted las iba endilgando tan guapamente!... y no es lisonja. Pero ahora la cosa ya no tiene remedio: se dió V. con un canto en mitad de su perispíritu, y aprobado V. e por b que el alma es la forma substancial del cuerpo, que el hombre es la

union substancial de alma y cuerpo, queriendo probar V. lo contrario; porque, palabras de V.: CUANDO LA SEPARACION SE REALIZA DECIMOS QUE EL HOMBRE MUERE.—Quite V. el *decimos*: muere real y verdaderamente; y después le entierran... Es decir que al faltar la *union*, por V. tan... *filosóficamente* impugnada, desaparece el hombre; luego, para que el hombre exista, es necesaria la *union*; luego es *substancial*. Usted confunde la *union substancial* con la inmortalidad ó la eternidad. ¡Friolera!

Pero perispírite V. algo más.

«¿Como puede subsistir el alma si no es más que la forma substancial del cuerpo determinado (—¿quién dice que no es más que... éso?—) después que ese cuerpo es reducido á polvo y mezclado con la tierra?»

¡Caramba, no es flojillo el botonazo! Ahora conozco que la inspira á V. algun espíritu sublime: el de Descartes, cuando menos. Pero de un Descartes que da muestra de confundir la *forma substancial* con... la horma de zapatero. Con la de su zapato se encontraría V. si se presentase esa su pregunta á un mediano estudiante de Filosofía. Yo en esta materia soy lego, la verdad... y el lego, en su lugar respectivo. Pero el estudiante mediano (en ciencia) la diría á V. que cambia V. los frenos; que no es el cuerpo la *forma substancial* del alma, sino que el alma es la forma substancial del cuerpo, por la razon que más arriba V. ha soltado sin querer; porque desprendida el alma, el cuerpo se *deforma*, si vale la expresion; pero no se inutiliza la *forma*.

Se llama *forma substancial* no precisamente porque determine el cuerpo á una conformidad procurándole organizacion y manera particular de ser; sino que con hacerle particionero de su propia esencia, constituye con éi una naturaleza completa, de que el alma es la parte principal.» (P. Juan Mir, *La Creacion*).

Pero veo que no hace V. caso del P. Mir, y sigue V. filosofando:

«La ciencia fisiológica ha venido á demostrar que las partículas que forman el cuerpo humano no son las mismas perennemente, sino que son continuamente substituidas por otras de modo que en muy breve tiempo el cuerpo se ve transformado por completo en otro (—¿y el hombre tambien?—) ¿Como puede ser substancial la *union*...?»

¿Como no serlo?... debió V. decir; porque en virtud de esa *union*, tanto es substancial, se ve-

rifica la digestión, asimilación, nutrición,... y excreción de *partículas*, como V. dice. De arte que sin la *unión*, pesadilla de V., tal vez al cuerpo se la podrían sumar materias, (*partículas*), pero no las asimilaría; no se las haría *semejantes*, no las vivificaría. Y el que se nutre y siente y se mueve, es el mismo que piensa, esto es, el hombre... *en su estado actual*. Digo, no sé si en el *hombre en estado actual* los fenómenos pasarán como en los otros mortales, V. dirá.

«Los espiritistas aseguran que es el cuerpo humano á manera de vestido que el espíritu hace vivir...»

Pues señora... modista ¿conoce V. vestidos vivos? Conoce V. á algún hombre en ese *estado*, que no se sabe si es viudo ó célibe, que haya hecho vivir el vestido? Me parece que la metáfora espiritista, aunque la falta lo que diz que faltaba al busto, es demasiado *vestida* y demasiado *viva*. Y el cuerpo humano ¿de qué *manera* se parece á un vestido de espíritu? Y entre esos señores se conoce la *moda elegante*? Y vuelvo á recordarla á V. que de ese *su* cuerpo humano á *manera de vestido*, ú *hombre en estado actual*, y los espectros *materializados*, no va ninguna diferencia. ¿Es que no la hay, ó... habla V. del arquitrabe?

«Con mucho gusto hablaremos de cuantos asuntos referentes á Espiritismo quiera tratar el colega (—EL GRANO DE ARENA—); pero le advertimos que jamás bajaremos (!) á discutir con quién usa las armas de la injuria, la calumnia ó la grosera payasada.»

(¡Qué aticismo!) Mil gracias, por lo que pueda corresponderme. Pero y que chasco me he llevado! Me hacía todo oídos, para oír qué papel juega el perispíritu en esa tremolina de *unión*, de confusión, de hombre en estado actual de vestidos que el espíritu hace vivir... pero nada: el perispíritu no suena; ni aparece el chisme ese. Pero en cambio... más inútil que el perispíritu no será el *á manera de vestido*... B, payasadas aparte, pregunto yo: 1.º ¿Como es que, *rechazándose substancialmente* el espíritu y la materia, el *hombre en estado actual* es un *compuesto* de dos elementos el material y el espiritual?— 2.º ¿Como es que rechazándose substancialmente, el espíritu hace vivir el cuerpo, que le es á manera de vestido?... Comprendo que lo rechazara; lo contrario no.— 3.º Cuando á un *hombre en*

estado actual se le pincha el brazo ó la manga de ese *á manera de vestido*, ¿quién siente el pinchazo, la *manga* ó el inquilino?...

No se crea que sea despreciativa la frase *polar*: «jamás bajaremos á discutir con quien» &a... Para venir á discutir con los pobres mortales, las estrellas árticas por fuerza han de *bajar*.

Y ya que habla de *payasadas groseras*, sin traer yo á cuento lo de *fariseos*, *Doctores de falsa ley*, *vanidosos*, *faltos de toda ciencia*, *fanáticos que ciegan hasta ver*... diré que hablando la *épsilon* de lo mucho que su excomunión ha regocijado á espiritistas y librepensadores, dice:

«De modo que lo que S. Ilma. hizo para dañarnos, solo nos ha producido hasta hoy (—hasta pleonasma—) satisfacciones...»

El concepto es simplemente falso: no para daño de nadie, sino para bien de todos, S. Ilma. publicó la excomunión de la *Polar*. No vale confundir.

Pero lo mejor que en la *épsilon* he encontrado, son los *pensamientos*, ó espíritus. No diré que sean inéditos; pero sí que son de *ante*. Veán ustedes la muestra, ó el *adobo*:

- 1.º «La justicia divina antes que justicia, es amor.»
- 2.º «Dios antes que juez, es padre.»

Pero, Señora mia, respetuosamente se lo digo ¿se figura V. que de Dios se puede escribir así *ad vultum tuum*? que no hay más que juntar palabras, para escribir *pensamientos*?... Pues no basta. Hablando de Dios no cabe la palabra *antes*, porque en Dios no hay sucesión de tiempos; Dios no vive en el tiempo, sino que el tiempo es creación de Dios. «La justicia divina antes que justicia... Dios antes que juez...» luego la justicia divina no es eterna, porque antes no era justicia, ni Dios era juez... ¡Válgame el cielo! ¿Creen ustedes que es fácil escribir unos *antes* más aprovechados? Y en estas *filosofías* la Estrella es un modelo. En la *delta* se lee:

«Nuestro entendimiento es muy pequeño para contener la concepción del Ser eterno, infinito, en el tiempo y en el espacio.»

¡Qué ha de ser pequeño vuestro entendimiento cuando contiene esos...! disparates, iba á decir, pero no lo digo. Porque me quedaría corto. El tiempo y el espacio no son ni infinitos ni eter-

nos; ni el Ser eterno *se concibe* en el tiempo ni en el espacio... Por Dios Santo, señora,... ese su desvariar pasa de payasada. Y lo digo sin ánimo de ofenderla á V.

Recuerdo perfectamente que de unos *dioses* en bastardilla, contenidos en el *dogmatismo cerrado* INFINIDAD DE MUNDOS HABITADOS, pregunté si eran infinitos en el número, en el tiempo y en el espacio; y lo pregunté porque... ¡vaya si sé porqué!... por la *bóveda de granito* de que nos habló la *delta*. Y siguen los *pensamientos* de ante:

«Los Espíritus buenos antes que conocidos, (!) son amigos.»

Después de conocidos no serán amigos; serán enemigos. Conque ¡ojo! con esa familia.

«La prueba antes que verdad, es luz.»

(Conste que no varió la puntuación, ó *comación*.)

De modo que la prueba, de imprenta ó de sumar,... la prueba x , un tiempo es verdad, pero antes es prueba y no es verdad, sino luz; luz que se metamorfosea en verdad, y aunque verdad y luz no son una misma cosa, sin embargo son prueba... De que esto último no es *pensamiento*, ni perispíritu, ni materia,... ni siquiera á manera de vestido.

FRANCISCO.

5 Octubre 1895.

LA SEMANA

Durante los días 13, 14 y 15 se han celebrado en la iglesia parroquial de Ntra. Sra. del Cármen las solemnes Cuarenta Horas que desde tiempo inmemorial tienen lugar en esta fecha en honor de la mística Doctora Teresa de Jesus. En los tres días se ha cantado Misa mayor, y al anocheecer, Laudes con sermón, habiendo sido los oradores sagrados los señores sacerdotes Tutzó, Cura Párroco de aquella iglesia y Nuza, desarrollando los tres puntos importantes, á saber: el primero versó acerca el Sagrado Convite de la Eucaristía dispuesto siempre para los pecadores. El segundo sobre el Reinado de Jesucristo; siendo el tercero acerca la Verdad que es Jesus, fuera del cual no hay más que tinieblas. Estuvieron muy adecuadas sus reflexiones en estos tiempos de indiferencia.

El martes en que celebraba la Iglesia la fiesta de la ilustre Santa Teresa de Jesus, hizo en la

Misa mayor el panegírico de la Reformadora de la Religión Carmelitana don Narciso Panedas, presbítero.

Por la noche dióse término á tan lucidos como solemnes cultos con la procesion por interior del templo, en la que llevaba la Sagrada Custodia el Sr. Rector de aquella parroquia, precedido de varios eclesiásticos y seglares con velas encendidas, ostentando los últimos en su pecho la medalla de la Asociación de la Vela y Oración.

¡Dios haga que el pueblo mahonés saque ótimos frutos de santificación en las funciones religiosas, que digan lo que quieran los impíos son las que más consuelo dan al humano corazón!

El domingo tuvimos la satisfacción de asistir á la solemne función religiosa que se celebró en la parroquia de San Clemente, en honor de Nuestra Señora del Rosario. La Misa mayor que fué á tres voces compuesta por el Maestro Andreu (D. Benito) se ejecutó con maestría, predicando un notable sermón el joven sacerdote de Alayor D. Juan Pons.

No menos solemnes fueron las Vísperas que por la tarde se cantaron, y muy concurrida la procesion que recorrió la población, rezándose el Santo Rosario.

El martes de esta semana, según nos comunica nuestro activo corresponsal de San Luis, fué viaticado en aquel pueblo, recibiendo la santa extremaunción, nuestro asiduo subscriptor don Antonio Cardona Tudury, padre del primer dependiente de la casa comercio Pasarrius de esta ciudad. Rogamos á Dios por el pronto restablecimiento de dicho enfermo.

Al soldado del regimiento de Alfonso XIII (Cuba) Jaime Gomila Ferrer, se le ha concedido la cruz de plata del Mérito Militar pensionada con 7'50 pesetas mensuales (pensión vitalicia) en recompensa á su distinguido comportamiento y heridas recibidas en el combate de Manaco el 2 de Agosto.

MISCELÁNEA

PREGUNTAS CIENTÍFICAS

- 1.^a En 1318 ¿quien era el Gran Maestre de Calatrava?
- 2.^o ¿Quien instituyó la orden militar de San Blás?
- 3.^a ¿Cuales eran las armas de M. de Chateaubriant?

(Se esperan soluciones.)

CHARADA

Si en latín la formación
De femeninos se hiciese
Añadiendo *a, dos tercia*
Lo sería de varón.
Y si á la segunda sílaba
Antepongo la vocal
De la *tercia* sin la *ere*
En mahonés y catalán
Significará lo que era
De Esau el viejo Abraham
Y morfologira parte
La *prima* sílaba es
Tanto leida al derecho
Como leida al revés.
Y el *todo*, lector queridísimo
Sin trabajo acertarás
Pues es nombre de una chica....
Y ya no digo yo más.

C. PARPAL MARQUÉS.

Adivinaron las soluciones:

A la charada: Faustino.

A la *endivinaya*: un fill d' un viñater, una cosidora y una al-lota spabilada.A la 3.^a pregunta científica: Faustino.

SECCION OFICIAL

Gaceta de Madrid

Día 8.—R. O. declarando limpias las procedencias del puerto de Alejandreta y súcias las del Golfo de Escanderiu.

—R. O. disponiendo que se provean por concurso las cátedras de lengua francesa de los Institutos de Figueras y Mahon.

Boletín Oficial de la Provincia

Día 10.—Circular de la Delegacion de Hacienda recordando que en 15 del actual termina el plazo para pagar sin penalidad las cuotas y recargos que se adeuden al Tesoro y para declarar la riqueza oculta.

Día 15.—Estado del precio medio de los artículos de consumo.

—Circular del Gobierno civil prohibiendo los uniformes, parecidos á los del ejército, que usan las corporaciones, bandas de música y colegios.

REGISTRO CIVIL DE MAHON

Inscripciones durante esta semana:

NACIMIENTOS

Días	Varones	Hembras	Legítimos	Ilegítimos
12	1	»	1	»
14	1	1	2	»
15	1	1	2	»
16	1	1	2	»
17	1	»	1	»

DEFUNCIONES

Día 12.—José Sintés y Gomila, 3 años, San Lorenzo 39.—Juana Tutzó y García, 11 meses, Isabel II, 52.

Día 13.—Pedro Vidal y Seguí, 58 años, Predio Malbuger.—Catalina Orfila y Vallori, 2 años, Concepcion 41.

Día 15.—Antonio Seguí y Vidal, 85 años, San Luis calle de San Luis 50.—Juan Oliver y Gelabert, 1 año, Sta. Cecilia 14.

Día 18.—Agueda Camps y Petrus, 32 años, Esplanada 30.

BOLETÍN RELIGIOSO

Santos de la semana

Domingo XX después de Pentecostés. 20 de Octubre.—La Pureza de la SS. Virgen, S. Juan Cancio, presbítero y confesor y S. Irene virgen.

Lunes 21.—Sta. Ursula y Once mil vírgenes mártires y Sta. Zelia virgen.

Martes 22.—Sta. María Salomé, viuda y Sta. Córdula virgen.

Miércoles 23.—S. Pedro Pascual, obispo y S. Juan Capistrano, confesor.

Jués 24.—S. Rafael Arcángel y S. Martín, obispo y confesor.

Viernes 25.—Stos. Crispin y Crispiniano, mártires y Frutos, confesor.

Sábado 26.—Stos. Evaristo, papa y Marciano, obispos mártires.

CULTOS

Domingo.—En la parroquia de Sta. María tendrá lugar la fiesta que anualmente dedican á su excelsa Patrona, la Directora y alumnas del Colegio de la Inmaculada Concepcion. A las 8 Misa mayor solemne con comunión, en el ofertorio ocupará la Catedra del Espíritu Santo, el Rdo. D. Antonio Orfila, Cura-Párroco de Ntra. Sra. del Carmen, y terminará la festividad con una solemne Salve á la Reina y Purísima Virgen María.

Por la tarde Vísperas y procesion del Santo Rosario que visitará la parroquia del Carmen.

En las parroquias del Carmen y San Francisco á la Misa mayor plática sobre el Santo Evangelio por los R. los Sres. Párrocos.

Por la tarde á la hora de costumbre Vísperas y rezo del Sto. Rosario.

PARROQUIA DE SAN LUIS

Domingo.—A las 9 y media Misa mayor con sermón votivo de Ntra. Sra. del Rosario por el Rdo. señor Ecónomo. Terminada la Misa se cantará una Salve á la Virgen. Por la tarde á las 3 se espondrá el Santo Copon, Estacion Mayor al Santísimo, Meditación, Copias, Bendición y Reserva. Luego saldrá la procesion acostumbrada que recorrerá algunas calles, cantándose el Santo Rosario, finalizando con un Padre-nuestro al glorioso Patriarca San José y despedida á María Santísima por el coro de Hijas de la Inmaculada.

Lunes.—Por la noche se continuará el mes de Octubre.

Todos los días laborables de 11 á 12 enseñanza de Doctrina Cristiana para los niños de uno y otro sexo.

MAHON.—Imprenta de M. Parpal, Bastion, 39